

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL SIMPLIFICADA



**Fundación  
Las Raíces**  
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL

**Fecha de publicación:** 31 de julio de 2023

**Período reportado:** 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

## 1. Carátula

1.1 Identificación	
<b>a. Nombre de la Organización</b>	Fundación Las Raíces Centro de Atención Integral.
<b>b. RUT de la Organización</b>	65.197.488-7
<b>c. Tipo de Organización</b>	Fundación.
<b>d. Relación de Origen</b>	Fundación Las Raíces Centro de Atención Integral surge como respuesta a la ineficacia del sistema de salud público y los costos muchas veces inaccesibles por este servicio a nivel privado. Tal ineficacia es aún más evidente en lo que respecta a la salud mental, área a la cual se le destina un mínimo del presupuesto nacional, lo cual se relaciona con la escasa cobertura de especialistas, no existiendo así, para los sectores populares una posibilidad real de acceder a una salud de calidad.
<b>e. Personalidad Jurídica</b>	Inscripción en el Registro Civil N°315130 con fecha 11-12-2020.
<b>f. Domicilio de la sede principal</b>	Corvalán #851, Padre Las Casas, La Araucanía.
<b>g. Representante legal</b>	Jorge Velásquez Ayala, RUN: 19.479.756-7.
<b>h. Sitio web de la organización</b>	<a href="https://fundacionlasraices.cl/">https://fundacionlasraices.cl/</a>

1.2 Información de la organización	
<b>a. Presidente del Directorio</b>	Jorge Velásquez Ayala.
<b>b. Ejecutivo Principal</b>	Jorge Velásquez Ayala.
<b>vc. Misión / Visión</b>	<p><b>Misión:</b> La Fundación Las Raíces Centro de Atención Integral es una organización sin fines de lucro que en su quehacer plantea acercar la salud mental a la población, promoviendo el bienestar integral de la comunidad ofreciendo atención terapéutica de calidad y mediante la realización de servicios y actividades de promoción y prevención, facilitando el acceso a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.</p> <p>Su compromiso es aportar a la comunidad, estando situada y vinculada a sus organizaciones y espacios. Formando parte de las transformaciones necesarias para lograr una sociedad justa, enfocada en las necesidades de las personas y en el reconocimiento de sus derechos. Contribuyendo desde el conocimiento profesional y mediante los servicios que ofrece con el objeto de colaborar en el</p>

	<p>establecimiento de redes y en el fortalecimiento del tejido social.</p> <p><b>Visión:</b> La Fundación Las Raíces Centro de Atención Integral pretende constituirse en una alternativa de salud mental para los sectores desfavorecidos de la sociedad, siendo reconocida en la comunidad en la que se sitúa. Adicionalmente se apunta a la integralidad en salud mental, para lo cual se espera incorporar gradualmente otras disciplinas afines que contribuyan al bienestar de las personas. En esta misma línea espera consolidar su perspectiva comunitaria, interviniendo en el entorno en que se desarrollan las personas, vinculándose a sus organizaciones y promoviendo la generación de redes relevantes que aporten a su bienestar.</p>
<b>d. Área de trabajo</b>	<p>1. El objeto de la Fundación será contribuir en la equidad social, promoviendo el bienestar integral de la comunidad mediante la realización de servicios y actividades ligadas a la salud mental desde un enfoque de derechos, facilitando el acceso a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.</p> <hr/> <p>1. Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios complementarios de salud.</li> <li>- Otros: servicios de salud mental.</li> </ul>
<b>e. Público objetivo / Usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comunidad en su conjunto será la beneficiaria con énfasis en los sectores de la sociedad que son más proclives a sufrir discriminación o vulneraciones por factores socioeconómicos, culturales, raciales, étnicos, de género, sexuales o de cualquier tipo.</li> <li>- Durante el periodo de ejecución las y los beneficiarios directos de la Fundación fueron personas que solicitaron contención en crisis.</li> </ul>
<b>f. Número de trabajadores</b>	<p>Durante el periodo reportado se vinculan laboralmente un total de 8 personas por periodos de plazo fijo, las que se distribuyen de la siguiente forma: 5 psicólogos, 1 terapeuta ocupacional, 1 nutricionista, 1 instructor de defensa personal, todos ellos asociados a la ejecución del proyecto Apoyo Socioemocional Joven.</p>
<b>g. Número de voluntarios</b>	<p>Durante el año 2022, se considera un total de 18 voluntarios, los cuales ejercen en diversas áreas sin retribución económica, según la siguiente distribución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 9 miembros colaboradores, considerando al directorio quienes desempeñan necesariamente tareas dentro de la Fundación, las cuales realizan de manera voluntaria.</li> <li>- 5 psicólogas voluntarias en el área de salud mental.</li> <li>- 2 terapeutas ocupacionales voluntarios en el área comunitaria y clínica respectivamente.</li> <li>- 1 nutricionista voluntaria.</li> <li>- 1 diseñador gráfico el cual realizó tareas específicas de manera transitoria.</li> </ul>

<b>1.3 Gestión</b>						
		<b>2022</b>	<b>2021</b>		<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>a. Ingresos totales M\$</b>		22.981.761	2.221.433	<b>d. Superávit o Déficit del ejercicio M\$</b>	12.830524	63.692
<b>b. Privados M\$</b>	Donaciones	2.671.079	2.171.433			
	Proyectos	0	0	<b>e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso (Específicas)</b>	Proyecto Público y Donaciones de privados	Donaciones
	Venta de bienes y servicios	0	0			
	Otros (Ej. Cuotas sociales)	0	0			
<b>c. Públicos M\$</b>	Subvenciones	0	0	<b>f. N° total de usuarios directos</b>	700	120
	Proyectos	19.879.990	0			
	Venta de bienes y servicios	0	0	<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado del período</b>	No ha sido definido formalmente	No ha sido definido formalmente
<b>i. Persona de contacto:</b> Cristina Figueroa Veloso, Tesorera del directorio (cristinafv.psicologa@gmail.com )						

## 2. Información general y de contexto

## 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

En Padre Las Casas, a 31 de julio de 2023

Yo, Jorge Velásquez Ayala, RUN 19.479.756-7, domiciliado en Los Patagones #520, Padre Las Casas, en nombre y representación de Fundación Las Raíces Centro de Atención Integral, RUT 65.197.488-7 ubicada en Corvalán #851, Padre Las Casas, N° de inscripción 315130, con fecha 11-12-2020, e inscrita en la unidad giratoria de rentas municipales de la Comuna de Padre las Casas, N° de ROL 8-496, declaro solemnemente lo siguiente:

Fundación Las Raíces, es una organización sin fines de lucro, que tiene como misión acercar la salud mental a la población, a través de la realización de servicios y actividades de promoción y prevención, facilitando el acceso a los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Es por esto que nuestro objeto desde un inicio, está directamente relacionado con el contribuir en la equidad social, promoviendo el bienestar integral de la comunidad mediante la realización de servicios y actividades ligadas a la salud mental desde un enfoque de derechos.

Durante el último año, destacamos que, para el logro de nuestro objetivo, la adjudicación del proyecto "Apoyo socioemocional Joven: Juntxs crecemos", fue clave. Con la ejecución del proyecto mencionado, nos propusimos fomentar el desarrollo de la educación socioemocional en jóvenes de 15 a 29 años de la comuna de Padre Las Casas, a través de instancias participativas, con el fin de favorecer la salud mental como herramienta de superación de la vulnerabilidad social. Cabe destacar que, es el primer proyecto que llevamos a cabo, por lo que, su planificación, postulación y posterior ejecución, nos permitió crecer como equipo, tanto en relación a adquisición de implementación necesaria para la atención clínica del proyecto, como en el ámbito profesional y personal de los y las integrantes de la Fundación.

En relación a redes establecidas durante este año, podemos destacar que nos unimos a la red de infancia de Padre Las Casas, así mismo, consolidamos el vínculo con la junta de vecinos del barrio en el cual estamos insertos, reuniéndonos una vez al mes con un grupo que crece cada vez más, donde actualmente participan aproximadamente 15 personas. Así mismo, como parte del concientizar a la población en torno a la importancia de la salud mental, participamos de ferias de promoción y prevención en colegios y liceos de la comuna, además, en universidades de la comuna de Temuco. Por otra parte, en relación a la difusión de temáticas consideradas como relevantes para las personas, se estrenó la segunda temporada de nuestro podcast "Siembro Salud Mental", el cual continuaremos utilizando como medio de difusión de temáticas relevantes para la salud mental de las personas.

No obstante, si bien logramos avanzar en nuestra misión, sabemos que aún enfrentamos retos significativos, es por esto, que para el año 2023, continuaremos enfocados y enfocadas en acercar aún más la salud mental a la población, a través de la postulación a nuevos proyectos, actividades de promoción y prevención, y la continuidad de una tercera temporada del Podcast "Siembro Salud Mental". Así mismo, nos encontramos en una etapa de planificación para la implementación de atenciones clínicas gratuitas y de calidad en salud mental, para continuar cumpliendo nuestras metas.



Jorge Velásquez Ayala Director  
Fundación Las Raíces  
Centro de Atención Integral

## 2.2 Estructura de gobierno

La Fundación, será administrada por un Directorio compuesto de un Presidente, un Secretario y un Tesorero, que tendrá a su cargo la dirección superior de la Fundación en conformidad con sus estatutos. El directorio tendrá una duración de 5 años.

Los miembros del Directorio deberán ser electos por los Miembros Colaboradores, realizándose elecciones cada 5 años.

Podrán integrar el Directorio personas que sean Miembros Colaboradores con una antigüedad de al menos 1 año formando parte de la Fundación. No podrán integrar el Directorio personas que hayan sido condenadas a pena aflictiva.

**Cuadro N° 1**

<b>DIRECTORIO</b>		
<b>Nombre y RUT</b>		<b>Cargo</b>
JORGE VELÁSQUEZ AYALA	19.479.756-7	Presidente
SAMUEL CABRERA REYES	19.479.190-9	Secretario
CRISTINA FIGUEROA VELOSO	19.478.276-4	Tesorera

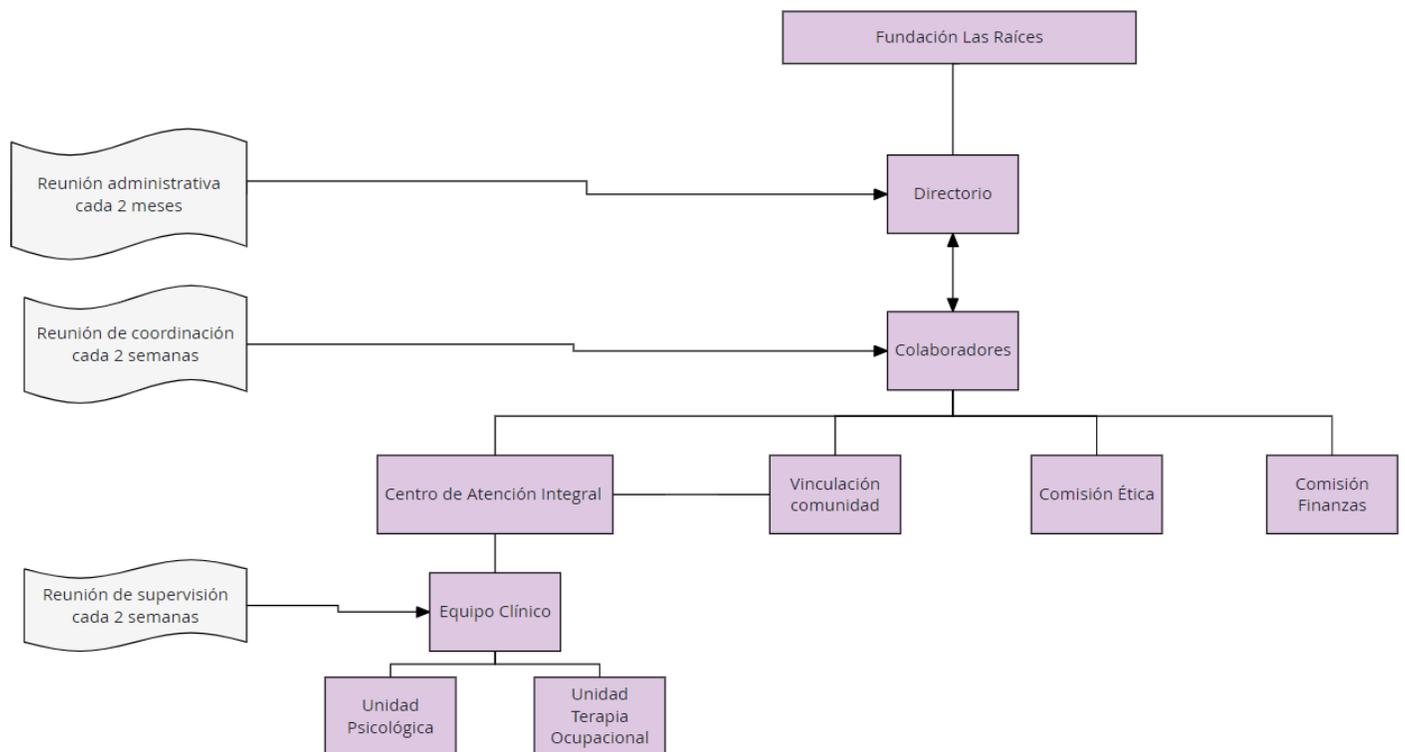
## 2.3 Estructura operacional

El Directorio de la Fundación podrá admitir como Miembros Colaboradores a las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras que así lo soliciten y se comprometan a colaborar en el desarrollo de los fines de la Fundación dándole asistencia técnica, profesional o mediante la realización de cualquier trabajo calificado o no calificado en el que se pueda aportar.

Los miembros del Directorio se verán en la obligación de colaborar con asistencia técnica, profesional o mediante la realización de cualquier trabajo calificado o no calificado en el que se pueda aportar para el cumplimiento de los fines de la Fundación, por lo que se considerarán además Miembros Colaboradores.

El Directorio, podrá consultar el parecer de uno o más Miembros Colaboradores sobre aspectos relacionados con el objeto de la Fundación e invitarlos, con derecho a voz y voto, a las reuniones de Directorio, y éstos a su vez, podrán hacer proposiciones y sugerir proyectos orientados al desarrollo de la institución.

### Organigrama Fundación Las Raíces Centro de Atención Integral



## 2.4 Valores y principios

Los valores que rigen a la organización son los siguientes:

### **Enfoque de Derechos:**

Implica centrarse en los grupos de la población que son objeto de una mayor marginación, exclusión y discriminación, garantizando que la intervención llegue a estos grupos. Considera el derecho a la salud como uno de los derechos humanos fundamentales y sobre todo a la atención en salud. El ejercicio de estos derechos asegura la autonomía y autodeterminación de las personas, respecto a su salud, además de generar condiciones de seguridad en salud durante toda su vida.

### **Compromiso Social:**

Conciencia ante los impactos que nuestras decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medioambiente. Manteniendo un compromiso a tener un comportamiento transparente y ético. Compromiso hacia la comunidad que se traduce en la búsqueda activa y voluntaria del bienestar colectivo.

### **Justicia Social:**

Repartición justa y equitativa de los bienes y servicios básicos necesarios para el desarrollo y el desenvolvimiento de una persona en la sociedad como, por ejemplo, el bienestar socioafectivo, la educación, la salud y los Derechos Humanos.

### **Confianza en las Personas:**

Implica confiar en las capacidades de cada uno/a y de la posibilidad de cambio y crecimiento, reconociendo los recursos que las personas poseen. Visualizando a las personas como agentes principales de su propio desarrollo, en lugar de receptores pasivos de productos y servicios.

## 2.5 Principales Actividades y Proyecto

### **Actividades**

Durante el periodo a declarar, la fundación continúa con la labor de difusión de temáticas relacionadas a salud mental a través del podcast "Siembro Salud Mental", el cual se transmite en plataformas como Spotify, Youtube y la Radio JGM de la Universidad de Chile. Los capítulos fueron transmitidos cada 15 días, instancia valiosa para difundir información y reflexiones, generando un espacio importante en la línea de promoción y prevención en salud mental.

Además, la fundación se adjudicó el Proyecto "Apoyo Socioemocional Joven: Juntxs Creemos", el cual se llevó a cabo gracias al financiamiento del Fondo Para Vivir Mejor del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Este proyecto, ha brindado a los jóvenes herramientas fundamentales para el desarrollo de sus habilidades socioemocionales, promoviendo un crecimiento saludable y equilibrado, a través de diversas instancias participativas, talleres, jornadas abiertas y atención clínica gratuita a jóvenes de la comuna y sus familias.

En relación al compromiso de fortalecer el bienestar de la comunidad, se organiza y ejecuta un enriquecedor taller gratuito denominado "Relación con mi cuerpo". Esta iniciativa contó con la participación de una psicóloga y una nutricionista con experiencia en la temática, quienes entregaron sus conocimientos para fomentar una conexión saludable con el cuerpo y su alimentación.

Se realiza una campaña solidaria de recolección de juguetes y material didáctico. Gracias a ésta iniciativa, los niños y niñas vinculados a la fundación tuvieron la oportunidad de tener mejores condiciones para su atención clínica.

En colaboración con un grupo de vecinos y vecinas del barrio Huichahue Sur se llevan adelante actividades mensuales relacionadas con la preservación y el cuidado del medio ambiente, entre las que

se destacan mateadas, conversatorios, talleres sobre plantas medicinales, compostaje y un "trafkintu" con el objetivo de intercambiar semillas, plantas y hierbas medicinales. Estas acciones comunitarias contribuyen a la protección del entorno y al fortalecimiento del sentido de pertenencia de la comunidad y a sí mismo a la salud mental comunitaria.

La participación activa en la Red de Infancia, Adolescencia y Familia de Padre Las Casas, ha permitido fortalecer el trabajo conjunto en beneficio de los sectores más vulnerables de la localidad. En colaboración con ésta red se participa del matinal conectados en red, un programa transmitido en vivo a través de redes sociales en que se abordan los estigmas de la salud mental en diversos contextos.

En colaboración con el Programa Jóvenes de la comuna de Padre Las Casas y el Programa de Magíster y Especialización en Terapia Familiar Sistémica de la Universidad de La Frontera, se organiza la 1º Jornada de Narrativas en Trastorno Bipolar. Jornada que busca desmitificar y abordar esta problemática sin estigmatizar, promoviendo un enfoque más comprensivo y empático en el sector público.

Realización de un taller de prevención del suicidio en colaboración con el programa habilidades para la vida de Padre Las Casas en los cursos de 7º básico para el colegio Complejo Educacional de Padre las Casas.

Se realiza atención psicológica remota de forma gratuita, facilitando el acceso a salud mental para una persona a través de la modalidad de voluntariado profesional.

Se asiste a ferias preventivas en la Universidad de la Frontera y la Universidad Católica de Temuco, instancias en las que se promueve la igualdad de género y la prevención de la violencia.

Participación de ferias preventivas en colegios y liceos de Padre Las Casas entre los que se encuentran: Liceo Bicentenario Oscar Moser, Complejo Educacional Padre Las Casas, Escuela Padre Venancio, Colegio Bicentenario y Colegio Rural Ñielol Che Kimun.

Se realizan gestiones con Gimnasio Vigoroux de Padre Las Casas para obtener cupos gratuitos de clases de defensa personal para usuarias de la Fundación.

## Proyectos

(Detallar, por medio del cuadro que sigue, los principales proyectos que se hayan realizado durante el año, con una breve descripción de sus objetivos, acciones desarrolladas, usuarios, y resultados obtenidos).

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Apoyo Socioemocional Joven: Juntxs Crecemos</b>
<b>Público objetivo   Usuarios</b>	Jóvenes de entre 15-29 años de la comuna de Padre Las Casas que estén dentro del 60% más vulnerable según el Registro Social de Hogares.

<b>Objetivos del proyecto</b>	<p><b>Objetivo General:</b> Fomentar el desarrollo de la educación socioemocional en jóvenes de la comuna de Padre Las Casas, a través de instancias participativas desde un enfoque sistémico, con el fin de favorecer la salud mental como herramienta de superación de la vulnerabilidad social.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el desarrollo de la educación socioemocional en jóvenes provenientes de la comuna de Padre La Casas, a través de instancias grupales participativas desde un enfoque sistémico, con el fin de favorecer la salud mental, siendo una herramienta para la superación de la vulnerabilidad social.</li> <li>- Prevenir factores de riesgo detectados en jóvenes provenientes de la comuna de Padre La Casas, a través de instancias grupales participativas desde un enfoque sistémico, con el fin de favorecer la salud mental, siendo una herramienta para la superación de la vulnerabilidad social.</li> <li>- Prestar atención psicológica desde un enfoque sistémico a jóvenes provenientes de la comuna de Padre Las Casas, en los que se detecte mayor necesidad de intervención directa, con el fin de favorecer la salud mental, siendo una herramienta para la superación de la vulnerabilidad social.</li> </ul>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<p>15 personas.</p>
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>Se da inicio a la ejecución del proyecto, el cual continúa en ejecución hasta junio de 2023.</p>
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Se comienza a otorgar atención psicoterapéutica gratuita.</p> <p>Se lleva a cabo actividad de radio abierta, para la promoción de la educación socioemocional, además, con el objetivo de promover el proyecto.</p> <p>Se ejecuta taller inicial de formación de redes entre participantes.</p> <p>Se ejecutan 3 talleres con la temática de autoconocimiento.</p> <p>Se realiza taller para participantes y vínculos relevantes.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<p>Comuna de Padre Las Casas.</p>

## 2.6 Identificación e involucramiento con grupos de interés

Cuadro N°2

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
<b>Jóvenes de entre 15 y 29 años</b>	Beneficiarios/as del Proyecto "Apoyo socioemocional Joven: Juntxs Creemos".
<b>Audidores Podcast "Siembro Salud Mental"</b>	Beneficiarios/as de promoción y prevención en Salud Mental a través de entrega de información en formato podcast.
<b>Pobladores barrio Huichahue Sur</b>	Grupo compuesto por participantes de la junta de vecinos del sector, con quienes se realizan talleres relacionados al medio ambiente, apostando a ser un espacio de salud mental comunitaria, gestionado por profesionales de la fundación.
<b>Estudiantes de colegios, liceos y universidades de Temuco y Padre Las Casas</b>	Se realizan diferentes actividades en la línea de promoción y prevención en colegios y universidades, donde se abordan temáticas relacionadas a suicidio, violencia y competencias socioemocionales. Lo anterior, se realiza a través de talleres y asistencia a ferias de promoción y prevención.
<b>Consultantes atención psicológica</b>	Voluntaria de la fundación comienza con atención psicológica de forma online para una consultante que presenta dificultades económicas.
<b>Funcionarios de Salud</b>	Profesionales de Fundación en conjunto con Programa de Magíster y Especialización en Terapia Familiar Sistémica de la Universidad de La Frontera, comienzan a organizar una jornada, con el objetivo de contribuir a la entrega de información teórica y práctica para la intervención con personas con Trastorno afectivo bipolar.
<b>Mujeres asistentes al taller de imagen corporal</b>	Mujeres usuarias de la Fundación, forman parte de una instancia que busca mejorar la relación con sus cuerpos, apoyando sus procesos terapéuticos. El espacio fue gestionado por nutricionista y psicóloga, voluntarias de la fundación.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

<b>1</b>	No se realizan prácticas de evaluación o medición de satisfacción de los usuarios en este periodo.
----------	--

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Con el fin de acercar la salud mental a la comunidad y con la intención de que el podcast "Siembro Salud Mental" llegue a más auditores, se estableció un vínculo con la Radio JGM, formando parte de la parrilla de podcast disponibles de la radio de la Universidad de Chile.

Así mismo, durante el año 2022, se fortalece el proceso de inserción en la comuna de Padre Las Casas. Se inicia colaborando con el Programa Jóvenes de la comuna y programa Senda, quienes apoyaron en relación al proceso de postulación al Fondo para Vivir Mejor, facilitando datos del diagnóstico participativo con jóvenes realizado el mismo año. Posterior a ello, por invitación de Senda se asiste a distintas ferias preventivas realizadas en diferentes establecimientos educacionales, instancias en que se establecen nexos con otros actores del sector público.

Por otra parte, mediante la coordinación con OPD Padre Las Casas, se comienza a formar parte de la Red de Infancia, Adolescencia y Familia de Padre Las Casas, asistiendo de forma periódica a las reuniones mensuales y colaborando en instancias de forma voluntaria, como por ejemplo el matinal "Conectados en red" el cual se transmite por "live" o "en vivo" en la red social Instagram, pertenecientes a las instituciones participantes.

Dentro de otros actores claves de la comuna, se realizan diferentes nexos para la ejecución y difusión del proyecto "Apoyo Socioemocional Joven: Juntxs crecemos", tales como; Elige Vida Sana y la Biblioteca Municipal "Pablo Neruda". Adicionalmente, el programa Habilidades Para la Vida (HPV), solicita apoyo para la ejecución de talleres, coordinando la ejecución de un taller de prevención del suicidio en el Complejo Educacional Padre Las Casas.

Por último, mencionar que se estableció vínculo con el Programa de Magíster y Especialización en Terapia Familiar Sistémica de la Universidad de La Frontera para organizar la 1ª Jornada de Narrativas en Trastorno Bipolar.

## 2.9 Reclamos o incidentes

No hay reclamos o incidentes asociados al trabajo que realiza la Fundación durante este periodo.

## 2.10 Indicadores de gestión ambiental

En colaboración con un grupo de vecinos y vecinas del barrio Huichahue Sur se llevan adelante actividades mensuales relacionadas con la preservación y el cuidado del medio ambiente, entre las que se destacan mateadas, conversatorios, talleres sobre plantas medicinales, compostaje y un "trafkintu" con el objetivo de intercambiar semillas, plantas y hierbas medicinales. No se realizan actividades de evaluación respecto a estas actividades.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

No se han definido formalmente.

#### 3.2 Balance Tributario

Fundacion Las Raices  
Centro de atencion Integral

BALANCE GENERAL TRIBUTARIO  
Acumulado mes/año  
dic-22

CUENTAS	DEBITOS	CREDITOS	SALDO		INVENTARIO		RESULTADO	
			DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDAS	GANANCIAS
1101 CAJA	22.981.761	10.151.237	12.830.524	-	12.830.524	-	-	-
1703 ARRIENDO ANTICIPADO	-	-	-	-	-	-	-	-
2402 RETENCION HONORARIO	-	-	-	-	-	-	-	-
2702 ACREEDORES VARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-
2801 CAPITAL PAGADO	-	50.000	-	50.000	-	50.000	-	-
2803 RESERVA REV CAP PROPIO	-	-	-	-	-	-	-	-
2804 RESULTADO ACUMULADO	-	13.692	-	13.692	-	13.692	-	-
3101 DONACIONES	-	2.671.079	-	2.671.079	-	-	-	2.671.079
3102 OTROS INGRESOS	-	367.000	-	367.000	-	-	-	367.000
3103 FONDO PARA VIVIR MEJOR	-	19.879.990	-	19.879.990	-	-	-	19.879.990
4101 GASTOS PUBLICIDAD Y DIFUSION	-	-	-	-	-	-	-	-
4102 GASTOS NOTARIALES Y LEGALES	-	-	-	-	-	-	-	-
4103 HONORARIO PROYECTO VIVIR MEJOR	3.217.767	-	3.217.767	-	-	-	3.217.767	-
4104 INVERSION PROYECTO VIVIR MEJOR	2.752.219	-	2.752.219	-	-	-	2.752.219	-
4105 OPERACIONALES PROYECTO VIVIR MEJOR	1.416.749	-	1.416.749	-	-	-	1.416.749	-
4106 OTROS GASTOS PROYECTO VIVIR MEJOR	-	-	-	-	-	-	-	-
4201 GASTOS DE OFICINA	65.890	-	65.890	-	-	-	65.890	-
4302 ARRIENDO	1.940.000	-	1.940.000	-	-	-	1.940.000	-
4303 PERMISOS MUNICIPALES	-	-	-	-	-	-	-	-
4304 HONORARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-
4305 GASTOS GENERALES	754.997	-	754.997	-	-	-	754.997	-
4309 IMPUESTO RENTA	3.615	-	3.615	-	-	-	3.615	-
4310 GASTOS PROYECTO	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-Totales</b>	<b>33.132.998</b>	<b>33.132.998</b>	<b>22.981.761</b>	<b>22.981.761</b>	<b>12.830.524</b>	<b>63.692</b>	<b>10.151.237</b>	<b>22.918.069</b>
<b>Pérdidas / Ganancias</b>						<b>12.766.832</b>	<b>12.766.832</b>	
<b>Total General</b>	<b>33.132.998</b>	<b>33.132.998</b>	<b>22.981.761</b>	<b>22.981.761</b>	<b>12.830.524</b>	<b>12.830.524</b>	<b>22.918.069</b>	<b>22.918.069</b>

Firma Contador



Firma Representante Legal



#### 4. Manifestación de Responsabilidad

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al año 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Jorge Velásquez Ayala	Presidente	19.479.756-7	
Samuel Cabrera Reyes	Secretario	19.479.190-9	
Cristina Veloso Figueroa	Tesorera	19.478.276-4	

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia.

**Fecha:** 31 de julio de 2023